

FLORES DE NÁPOLES FLORNAPOL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en mayo de 1997. Su objeto social es cultivo, propagación, producción, comercialización, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de semillas, plantas, flores y demás productos agropecuarios en general.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:**
La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES
MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo equivalente

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Activos Financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costo promedio, que no excede al valor de mercado.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

e. Propiedad y equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmueble, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 9)

f. Plantas Productoras

Las plantas productoras en la empresa se registran al costo histórico menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 6 meses, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 5 años dependiendo de las expectativas de la variedad. (Véase Nota 10)

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente por el año 2019 y 2018 es del 22% sobre la utilidad gravable. (Véase Nota 20)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

j. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

Los ingresos de servicios de realización inmediata se reconocen una vez terminados, los servicios continuos se reconocen en el periodo corriente y en la porción devengada.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y Desahucio

Jubilación patronal: Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito (Véase Notas 13, 14 y 15).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 20).

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

1. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de mercado. - La competitividad del Ecuador se ve limitada frente a otros países de la región por los costos de operación que se ocasionan en el país, el diferencial cambiario (devaluación de sus monedas) genera un beneficio a los otros países, el costo operativo para exportar es muy alto, lo que produce una rentabilidad muy baja, es entonces cuando los empresarios piensan en exportar el producto desde otros países, los cuales tienen costos de producción más bajos.

En Ecuador se grava impuestos a la producción, lo que deriva en el aumento del costo operativo, es el caso del 1% de retención por anticipo al Impuesto a la Renta, por el aumento del precio del combustible, porque la mano de obra en la dolarización está cara, entre otros factores.

No hay forma de aliviar los altos costos operativos, es por eso que se insistirá al gobierno que se cree un sistema de incentivos para bajar dichos costos.

Cualquier dificultad para las ventas de flores en los mercados internacionales se traduce en pérdidas de capital para el productor nacional ante la baja capacidad de absorción del producto en el mercado interno. Esta restricción de mercado se agrava ante la no existencia de canales de distribución internos organizados.

Para enfrentar este potencial riesgo la Administración se encuentra analizando las mejores estrategias para atenuar el riesgo de mercado. Como una medida inicial, la compañía se encuentra cumpliendo con los compromisos de acuerdo a los pedidos que le han efectuado los clientes y ha logrado la fidelidad de muchos de sus clientes, buscando siempre su satisfacción y esto junto con los estándares de eficiencia y calidad en su servicio han permitido conservarlos, sin embargo, la compañía siempre está alerta ante posibles embates de la competencia para reaccionar a tiempo.

Otro riesgo inherente que se presenta en la zona es el factor climático, por la alta exposición a factores no controlables como los cambios climáticos (granizadas, heladas, exceso de lluvias, vientos), enfermedades y plagas. Para enfrentar este potencial riesgo el área técnica de la compañía prepara semanalmente planes de fumigación a fin de contrarrestar todas las plagas que puedan afectar a las plantaciones, con lo cual este riesgo se ve disminuido.

Riesgos en las tasas de interés. - La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasas fijas y a tasas variables.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Riesgos de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. Debido a las circunstancias actuales del mercado internacional y la propagación de la pandemia COVID-19 en el Ecuador, la Administración se encuentra analizando las mejores estrategias para atenuar el riesgo de crédito. Como medidas iniciales, la compañía ha adoptado la política de gestionar la recuperación de las cuentas por cobrar existentes y de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Riesgo de liquidez. - El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. Debido a las circunstancias actuales del mercado internacional y la propagación de la pandemia COVID-19 en el Ecuador, la Administración se encuentra analizando las mejores estrategias para atenuar el riesgo de crédito. Como medidas iniciales, la compañía ha adoptado la política de gestionar la recuperación de las cuentas por cobrar existentes y de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

m. Pronunciamientos contables y su aplicación

i) Nuevas normas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 17	Contratos de seguros	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de la Norma. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro, modificada en 2016.	1 de enero de 2021

n. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.510	-	8.940	-
Cuentas por cobrar comerciales	497.147	-	514.588	-
Compañías relacionadas	1.622.035	-	841.515	-
Activos por impuestos corrientes	52.914	-	80.878	-
Anticipos entregados a proveedores	813	-	543	-
Otras cuentas por cobrar	1.573	-	2.771	-
Menos: Estimación por deterioro	(29.218)	-	(29.218)	-
	-----	-----	-----	-----
Total activos financieros:	2.149.774	-	1.420.017	-
	=====	=====	=====	=====

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Pasivos financieros:

Sobregiros bancarios	261.874	-	86.598	-
Obligaciones Bancarias	153.530	277.279	168.701	430.773
Cuentas por pagar comerciales	649.079	-	578.994	-
Compañías relacionadas y accionistas	2.095.932	166.102	1.646.286	166.102
Pasivos por impuestos corrientes	24.963	-	64.330	-
Anticipo clientes	10.115	-	18.060	-
Otras cuentas por pagar	377	-	108	-
	-----	-----	-----	-----
Total activos financieros:	3.195.870	443.381	2.563.077	596.875
	=====	=====	=====	=====

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, se presenta el efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>Cajas</u>		
Caja chica	200	750
<u>Banco</u>	4.310	8.190
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes de efectivo	4.510	8.940
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación, se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Corriente	327.791	317.036
	-----	-----
<u>Vencido de:</u>		
0 – 90 días	128.441	175.868
91 – 180 días	18.543	4.331
181- 365 días	6.406	9.989
366 en adelante	15.966	7.364
	-----	-----
	169.356	197.552
	-----	-----
Total cartera (1)	497.147	514.588
	=====	=====

(1) De acuerdo a los criterios de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 por US\$ 29.218.

NOTA 6 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS
(Continuación)

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito tributario (IVA) (1)	52.591	80.850
Notas de crédito SRI	240	-
Retenciones IVA y Fuente	83	28
	-----	-----
	52.914	80.878
	-----	-----
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto a la renta	7.866	22.481
Retenciones de IVA	6.092	37.610
Retenciones en la fuente	11.005	4.239
	-----	-----
	24.963	64.330
	=====	=====

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. La compañía realizará el correspondiente trámite de presentación de devolución del Impuesto al Valor Agregado durante en el año 2020.

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Insumos agrícolas	31.840	2.141
Material de empaque	30.335	42.760
Material plástico e invernaderos	11.988	4.975
Materiales de mantenimiento	8.980	10.193
Suministros	656	496
Otros menores	3.066	2.214
	-----	-----
	86.865	62.779
	=====	=====

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2018 y 2019

	<u>Saldo al 1 de enero de 2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas y/o reclasificaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Vida útil años</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Terreno	721.600	-	721.600	-	-	721.600	
Instalaciones	255.543	4.426	259.969	-	-	259.969	2
Invernaderos	473.347	276.204	749.551	32.000	(15.986)	765.565	4-10 y 50
Maquinaria y Equipo	19.660	3.164	22.824	3.794	-	26.618	5 y 10
Equipo Electrónico	3.913	1.389	5.302	10.605	(1.232)	14.675	20
Vehículos	-	-	-	26.688	-	26.688	5
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	1.474.063	285.183	1.759.246	73.087	(17.218)	1.815.117	
Depreciación Acumulada	(44.788)	(46.151)	(90.939)	(70.523)	1.232	(160.230)	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	1.429.275	239.032	1.668.307	2564	(15.986)	1.654.885	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

NOTA 10 - PLANTAS PRODUCTORAS

A continuación, se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2018 y 2019:

	<u>Saldo al 1 de enero de 2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Vida útil años</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Plantaciones Productivas (1)	698.428	-	165.119	(32.218)	831.329	-	100.175	(28.701)	902.803	5
Plantaciones en Proceso (3)	65.992	179.134	(165.119)	(26.895)	53.112	91.747	(100.175)	(21.092)	23.592	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	764.420	179.134	-	(59.113)	884.441	91.747	-	(49.793)	926.395	
Amortización Acumulada	(67.409)	(210.291)	-	8.758	(268.942)	(232.561)	-	22.447	(479.056)	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	697.011	(31.157)	-	(50.355)	615.499	(140.814)	-	(27.346)	447.339	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

- (1) Los activos biológicos de Flores de Nápoles Flornapol S.A. corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en Cayambe, provincia de Pichincha, cantón Cayambe, barrio Nápoles, en una extensión total de 16,62 hectáreas productivas.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el volumen de tallos producidos fue de 17.418.749 y 13.869.075 respectivamente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el volumen de tallos exportados fue de 12.970.534 y 11.134.339 respectivamente.

NOTA 11 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2019, incluye: a) Inversión en la compañía Difiori S.A., por un valor de US\$ 300.340, donde posee una participación del 99,98%. La inversión se encuentra medida a su costo (reconocimiento inicial), y el futuro incremento o disminución se reconocerá en el resultado del periodo de la participada. Y, b) Otras inversiones financieras por US\$ 21.300.

NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones bancarias de largo plazo al 31 de diciembre de 2019, comprenden:

	<u>Tasa</u> <u>Anual</u> <u>%</u>	<u>Porción</u> <u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción</u> <u>Largo</u> <u>plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
<u>Corporación Financiera Nacional</u>				
Crédito pagadero en dividendos trimestrales con vencimiento final en julio del 2021	9,84%	28.571	21.429	50.000
<u>Banco Produbanco</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en junio del 2020	9,76%	17.584	-	17.585
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en junio del 2020	9,76%	10.900	-	10.901
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en marzo del 2023	9,76%	96.475	255.850	352.326
		----- 153.530 =====	----- 277.279 =====	----- 430.809 =====

Los vencimientos anuales de las obligaciones se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2020	153.530
2021	128.214
2022	117.783
2023	31.282
	----- 430.809 =====

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2019:

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES
(Continuación)

	<u>Saldo al 1 de enero 2019</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Otros Resultados Integrales</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2019</u>
<u>Corrientes</u>					
Prestaciones y beneficios sociales (1)	185.546	1.523.823	(1.491.633)	-	217.736
Provisión para cuentas incobrables	29.218	-	-	-	29.218
Impuesto a la Renta	22.481	40.223	(54.838)	-	7.866
<u>Largo plazo</u>					
Reserva para jubilación patronal	162.403	49.583	-	(21.485)	190.501
Reserva para desahucio	46.333	20.772	(17.866)	2.597	51.836
Total largo plazo	208.736	70.355	(17.866)	(18.888)	242.337

- (1) Incluye: salarios, liquidaciones, fondo de reserva, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, participación a trabajadores, préstamos IESS y aportes al IESS.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de descuento	3,62%	(1) 4,25%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado costeo de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores con más de 10 años de servicio	93.952	71.475
Trabajadores menos de 10 años de servicio	96.549	90.928
Total provisión según cálculo actuarial (1)	190.501	162.403

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos con el fin de dar cumplimiento a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Método Actuarial de la Unidad crédito Proyectada” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Flores de Nápoles Flornapol S.A., con su propia estadística.

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre de 2019, está representado por US\$ 790.000 acciones de valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

La utilidad neta por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 18- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieros “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES),

NOTA 18- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF)
(Continuación)

deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía presenta un saldo acreedor en la cuenta Resultados acumulados adopción NIIF primera vez de US\$ 320.755.

NOTA 19 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por reconocerse en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos, y su detalle es el siguiente:

<u>Activo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Relativos a Jubilación Patronal	11.589	5.623
Relativos a Desahucio	4.891	2.365
	-----	-----
Total Activo por Impuesto Diferido	16.480	7.988
	=====	=====

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos durante los años 2019 y 2018:

Activos por Impuestos Diferidos

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Movimiento del año:</u>		
Saldo inicial	7.988	-
Efecto en resultado activo por impuestos diferidos	10.609	12.567
Efecto en otros resultados integrales	(2.117)	(4.579)
	-----	-----
Saldo final de activo diferido	16.480	7.988
	=====	=====

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2019 y 2018:

	2019			2018	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>		<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores	82.708	82.708		38.504	38.504
Salario Digno	3.314			640	
	-----			-----	
Base para participación trabajadores	86.022			39.144	
	-----			-----	
15% en participación trabajadores	12.903	(12.903)		5.872	(5.872)
Más – Gastos no deducibles		113.026	(1)		215.689
		-----			-----
Base para impuesto a la renta		182.831			248.321
		-----			-----
22% Impuesto a la Renta		40.223			54.631
		=====			=====

- (1) Durante el año 2019, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: US\$ 63.226 por pago y provisión para jubilación patronal y desahucio, US\$ 4.204 por Remuneraciones no aportadas al IESS y US\$ 11.334 por Gastos no sustentados con documentos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y Documentos Complementarios.

- b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2019			2018		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		40.223	57,62%		54.631	167,41%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(15.357)	(22,00%)		(7.179)	(22,00%)
Resultado contable antes de Impuesto	69.805			32.632		
Tasa nominal	22%			22%		
		-----			-----	
Diferencia		24.886	35,62%		47.452	145,41%
		=====			=====	
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	113.026	24.886	35,62%	215.689	47.452	145,41%
		-----			-----	
		24.886	35,62%		47.452	145,41%
		=====			=====	

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2019 y 2018 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2019 es 57,62% (167,41% para el año 2018).

NOTA 21 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Exportaciones	3.495.272	3.118.700
Ventas locales	30.886	46.922
Descuentos y Devolución en ventas	(40.775)	(40.540)
	-----	-----
	3.485.383	3.125.082
	=====	=====

NOTA 22 - COSTO DE VENTAS

el costo de ventas por el año 2019 y 2018 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Mano de Obra	1.518.080	1.375.001
Costos Indirectos	738.950	812.169
Materia Prima	364.850	325.889
Amortizaciones	232.560	210.291
Depreciaciones	70.522	46.152
	-----	-----
Total	2.924.962	2.769.502
	=====	=====

NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	124.105	128.568
Jubilación patronal	49.583	49.804
Desahucio	20.772	17.877
Impuestos y contribuciones	8.321	10.358
Honorarios profesionales	5.250	5.318
Seguros y reaseguros	3.428	3.857
Mantenimiento y Reparaciones	557	2.591
Otros gastos	16.831	26.605
	-----	-----
	228.847	244.978
	=====	=====

NOTA 24 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por el año 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Cartera incobrable	100.127	-
Transporte y fletes	53.048	62.374
Sueldos y beneficios sociales	30.183	9.193
Honorarios Profesionales	-	1.303
Otros	1.248	-
	-----	-----
	189.997	72.870
	=====	=====

NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."
- 2) El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:
 - Serán deducibles los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.

NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.”
- Distribución de dividendos o utilidades. - Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado.
- Régimen impositivo para microempresas
Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- De la contribución única y temporal
Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:
 - Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
 - Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
 - Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

NOTA 26 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en julio 29 de 2020 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.